

protección individual contra las caídas a distinto nivel



Aunque es frecuente observar en los Centros de Trabajo cómo los trabajadores disponen de Equipos de Protección Individual (EPI) destinados a aminorar los daños de una posible caída de altura, tales como arneses de seguridad, líneas de vida, dispositivos anticaídas retráctiles... siempre resulta complicado determinar cuál es el punto de anclaje más adecuado para dichos equipos.

Para instalar o retirar guarda cuerpos y barandillas, instalar una contraventana, cambiar una persiana, sellar juntas con silicona, limpiar cristales, etc., los trabajadores no encuentran habitualmente un punto de anclaje adecuado y pueden optar por soluciones inadecuadas como elegir la opción de anclarse con una cuerda a la barandilla del balcón o al radiador, de la cual no se tiene seguridad de su resistencia. La mayoría de veces se trata de intervenciones de corta duración o se tiene prisa por acabar el trabajo, lo que hace que los trabajadores se expongan a riesgos innecesarios.

Una de las partes más importantes es el punto de anclaje. Las características del punto de anclaje están definidas en la norma europea EN 795. Debe ser capaz de soportar una carga estática de una tonelada. Además, el responsable debe asegurarse de utilizarlos según las instrucciones del fabricante y someterlo a una revisión anual.

Existen en el mercado sistemas que permiten obtener un anclaje que cumpla con las especificaciones de la norma y que permita trabajar en alturas evitando la caída. En esta ocasión nos centraremos en un sistema cuyo nombre es **SYAM** y que le permite ponerse fácilmente en una situación en la que es seguro intervenir en contacto con el vacío.

Proporciona un punto de anclaje en altura (factor de caída 0) impidiendo, de este modo, el riesgo de caída a diferencia de los puntos de anclaje por debajo del operador.



Compuesto por tres brazos, el SYAM se apoya en los paramentos verticales. Asegura al operario mediante cuerdas y/o cintas.

El SYAM, es un punto de anclaje temporal, catalogado como un EPI, de estructura telescópica de tipo paraguas, que cumple con la normativa europea 795 clase B. Está homologado para trabajar dos personas simultáneamente (homologación CE), fácil de instalar, no ejerce presión en el techo, el 90% de la presión es ejercida verticalmente en la base, el 10% restante, se reparte entre los dos patines de los brazos, no tiene soldaduras, está realizado con piezas de fundición o mecánicas de aluminio, permite trabajar con las dos manos libres, se transporta en una mochila y es ligero, solo 15 kg.

Sus aplicaciones pueden ser variadas, como la instalación y desmontaje de protecciones colectivas, trabajos de pintura y carpintería en fachada o limpieza de superficies acristaladas.

▶ CONSULTAS MÁS FRECUENTES

¿Qué debo tener en cuenta en la instalación de un punto de anclaje?

Siempre se debe asegurar de tener un buen punto de anclaje. Para ello debemos tener en cuenta el material base en el que se instalará el anclaje así como su resistencia, e instalarlo siguiendo las instrucciones del fabricante.

Respecto a su señalización, un panel de información debe recordar la obligación del uso del Equipo de Protección Individual certificado y debe, siempre, acompañar a cualquier dispositivo de anclaje cuando esté instalado de forma fija y permanente.

▶ NORMATIVA DE APLICACIÓN

- **EN 795:2012.** Equipos de protección individual contra caídas. Dispositivos de anclaje.

flc

FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Domicilio Social: L'Alto'l Caleyú, 2 · E-33170 · Ribera de Arriba · Principado de Asturias

Domicilio Postal: Apto. 1848 · E-33080 · Oviedo · Principado de Asturias

Gijón: Quinta Valle · Avda. Los Campones, 75 · E-33211 · Tremañes · Gijón · Principado de Asturias

www.flc.es · flc@flc.es · Tel.: (+34) 985 98 28 18

 CONFEDERACIÓN
ASTURIANA
DE LA CONSTRUCCIÓN
ASPROCON

Sede Central: C/ Dr. Alfredo Martínez 6, 3º · E-33005 · Oviedo · Tel.: 985 96 62 51

Delegación Gijón: C/ Corrida, 19, 6º · E-33206 · Gijón · Tel.: 985 35 38 46

www.cac-asprocon.as
info@cac-asprocon.as

